

USAL-ICC

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
ESPECIAL**

*LOS LÍMITES EN LA
ESCUELA*

Autora: MABELTROISI

Profesor tutor: JOSÉ MARÍA TOMÉ

Abril de 2009

Agradecimientos

Agradezco a mi Prof. de Metodología de la Investigación Lic Verónica Domínguez valorando su calidad humana y docente evidenciada en su desempeño y en el asesoramiento para la elaboración de mi proyecto de investigación.

Muy especial agradecimiento para mi Profesor tutor Lic. José María Tomé, quien durante sus clases en los seminarios y asesoramiento en la tesis hizo gala de su excelencia profesional y del respeto hacia los alumnos.

Agradezco a mis queridas hijas Sandra e Inés que siempre me alientan y apoyan en mis proyectos.

A todos ellos ¡Muchísimas gracias!

Mabel Troisi



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

ÍNDICE	PÁGINAS
TEMA	4
INTRODUCCIÓN	4
PROBLEMA	6
OBJETIVOS GENERALES	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
MARCO TEÓRICO	
Estado de la cuestión	7
¿Qué es límite?	8
Los límites en la interrelación familia-escuela	9
Los límites en los diferentes momentos de la socialización escolar	12
Modelos de escuela en relación con modelos de familia	15
Dejar la nostalgia ante las certezas perdidas	16
Los límites en la escuela hoy	17
Límites y disciplina escolar	21
Los límites en el aula. Autoridad. Orden. Premios y castigos.	23
Formación emocional y disciplina	27
Límites y aprendizaje significativo	28
Porqué y para qué de los límites	29
Las normas escolares hoy	30
Hipótesis	33
Metodología	33
Análisis e interpretación de entrevistas y observaciones	35
Conclusiones	41
Reflexión	43
Bibliografía	44
Anexos	45



“Nadie debería disuadirnos de crear “esquemas humanos aunque nos conste que son provisorios”

(Borges, 1992)

Tema: Los límites en la escuela.

Introducción

La escuela frente al límite es un problema de tipo histórico, cultural, político, filosófico, comunicacional y social. La escuela es hija de la modernidad, de la economía de capital que necesita encerrar al niño para cualificar la producción. Con la escuela aparece el concepto de niñez, un momento de la vida en que el niño debe ser educado y formado gradualmente en la escuela según los requerimientos del Estado, debe someterse a la autoridad del adulto, y en el que, por ser menor de edad, su participación es restringida.

Desde que la escuela surge se han dado grandes transformaciones, y a pesar de que la exclusión impera en la lógica de su constitución, grupos excluidos han ganado espacios de participación e inclusión: las mujeres; los grupos étnicos, los niños y las niñas; las culturas juveniles; la multiculturalidad.

En el escenario del siglo XXI se cuestiona la universalidad de la cultura occidental propuesta por la modernidad y asumida por la escuela; se discute el valor preponderante de la razón y se valoran el placer, la sensibilidad y la estética gana un papel importante.

Por ello, la escuela puede seguir anclada en la modernidad sin responder a los desafíos implicados en la construcción de nuevas lógicas y racionalidades o aceptar creativamente su ubicación en los márgenes para realizar búsquedas en aspectos tales como: participación; el cuestionamiento de la universalidad de la razón, respetando las diferencias culturales y propugnando la equidad; la valoración de la sensibilidad, la estética y la subjetividad para acercarse a la realidad de otra forma.

Se hace necesario construir espacios dentro de la escuela a fin de revisar y acordar nuevas pautas en la determinación de los límites que los alumnos deben respetar. Las quejas sostenidas de docentes acerca de lo difícil que resulta la imposición de límites y su aceptación en una sociedad donde hay agresión y violencia social me preocupa especialmente. La escasez de recursos para lograr obtener conductas operativas se convierte, a menudo, en impotencia al tratar de aplicar reglas autoritarias para todos los alumnos por igual, producto del prejuicio más que del juicio.

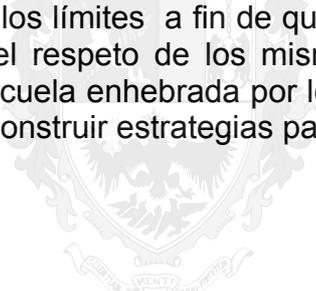
La elección del tema surge ante la escucha reiterada de expresiones docentes que resuelven las dificultades generadas por dificultades en la

aceptación de límites por parte de los alumnos, sugiriendo la exclusión del grupo o de la escuela.

Es común escuchar hablar al docente sobre cómo “poner límites”. Si se dilematiza la situación nos debatiremos entre dos opciones: imponer la norma, dentro de un estilo tradicional jerárquico, propio de la sociedad industrial y segura, o bien, aceptar una realidad diversa donde cada uno pone sus propias reglas lo cual puede resultar caótico a la hora de demarcar límites en el siglo XXI.

La necesidad de encontrar una solución problematizadora lleva a buscar una tercera posición donde la norma sea aceptada, en forma conciente por el alumno, vivida como posibilidad de renunciar a algo para poder descubrir otras realidades. Esta mirada será sostenida si el docente conoce la realidad social de sus alumnos, suspende los prejuicios y está dispuesto a poner en juego todas las estrategias de enseñanza que lleven a comprobar que los límites no sólo prohíben sino también permiten.

Se trata en el presente trabajo de reflexionar acerca de los límites, márgenes y fronteras que delimitan hoy el territorio de lo educativo y lo escolar, sus condiciones, sus discursos y sus prácticas, recreando, dentro del ámbito escolar el sentido de los límites a fin de que el alumno logre descubrir las posibilidades que abre el respeto de los mismos. Se intenta mostrar lo cotidiano de una escuela, escuela enhebrada por lo social, por ser parte de la sociedad y la necesidad de construir estrategias para enfrentar lo incierto.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Problema: ¿Cómo se abordan las transgresiones de los límites en la escuela? Trabajo de campo en la Escuela de Educación Especial N ° 5.

Objetivos generales

- Detectar situaciones escolares de trasgresión límites.
- Determinar las causas más frecuentes de la no aceptación de límites
- Discriminar diferentes formas de determinación de pautas y límites dentro de la escuela.

Objetivos específicos

- Identificar las acciones favorecedoras de la aceptación de límites por parte de los alumnos.
- Identificar las acciones obstaculizadoras de la aceptación de límites por parte de los alumnos.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Marco teórico

Estado de la cuestión

Numerosos profesores, Licenciados en Ciencias de la Educación y en Psicología, han hecho desde fines de siglo XX y significativa producción bibliográfica sobre: la disciplina de la escuela en el siglo XXI, los desafíos del presente para la escuela y la familia, la convivencia escolar, la flexibilización de las instituciones, los valores y las normas sociales en la escuela y los cambios educativos a generar.

Ciertas ideas para abordar los límites en la escuela fueron tomando forma en espacios de capacitación docente donde los docentes les hacen preguntas a su práctica. Las preguntas se basan en supuestos que se hacen explícitos y generan a su vez otras preguntas.

Pensar los límites nos exige revisar nuestros propios esquemas de pensamiento y supuestos, como condición de posibilidad para encontrar otras respuestas a estas inquietudes compartidas que atraviesan la vida cotidiana de las escuelas.

La fragmentación social, la inequidad económica y el desamparo afectivo que, en mayor o menor medida, padecen nuestros alumnos y sus familias interpelan fuertemente a la institución escolar. Este escenario hace que los docentes se enfrenten a diario con escenas que resultan inéditas, en muchos casos, no logrando identificar en los alumnos que tienen enfrente a los niños que fueron, ni siquiera percibirlos como los niños que son. Las historias de vida arrojan a muchos de ellos a una prematura e imposible adultez, dejándolos sin el tiempo protegido de la infancia. Esta dura realidad impacta fuertemente sobre la posibilidad de imaginarles un futuro, de percibir el sentido de la tarea docente en lo que serán mañana.

El desafío de una escuela equitativa exige revisar, entre otras cuestiones, de qué modo circula en la institución e influye en el docente, el entramado de concepciones pedagógicas y normativas sobre los límites, que pareciera no dar respuestas a las problemáticas de esta escuela ni a las necesidades de estos chicos.

Telma Barreiro (2000) sostiene que una de las aseveraciones que circulan en nuestros tiempos, cuando de criticar a la educación actual se trata, consiste en afirmar que la institución de la autoridad está en crisis, que docentes y padres han perdido autoridad frente al niño y al adolescente. La autoridad está en crisis por no haber construido un modelo de autoridad democrática que funcione en nuestra realidad actual, aquí y ahora.

Se alude a la autoridad dentro de la docencia, como un rol diferenciado de alguien del cual se espera establezca ciertas pautas, oriente y organice el accionar y la tarea, establezca ciertos límites y de alguna manera provea ciertas formas de evaluación de lo realizado. El estilo con que

esto se encare marcará la diferencia entre un ejercicio de autoridad autoritario o democrático.

En nuestra sociedad se están produciendo cambios, y algunos de ellos involucran el ejercicio de autoridad. Sucede además que la Argentina viene de un pasado nefasto, en que el autoritarismo hizo estragos, esto deja huella profunda en nuestra sociedad.

Sostiene Erich Fromm (1963) que el tema no es que no haya autoridad, sino saber qué tipo de autoridad podemos admitir; cuáles son funciones, características y atributos. Aquí se plantean dos tipos de asunto. Uno, atinente a los valores, supuestos y creencias a que adherimos. Otro, atinente a lo que podemos, realmente, implementar en la práctica. Se puede equiparar al plano de los ideales y al plano de la realidad, que puede ser concreta y actual, o realmente implementable en un futuro inmediato.

¿Qué es límite?

Etimológicamente, limitar del latín “limitare” significa restringir, coartar, circunscribir, confinar, demarcar, cercar, ceñir, abreviar.

La palabra límite en el diccionario tiene varias acepciones: término, confín o lindero. El límite está estipulado artificialmente por el hombre se trata de una construcción que sirve para producir sentido, el cual se construye sobre la base del establecimiento de semejanzas y diferencias y distinciones que son indispensables para entender y para entenderse. Así, según Dallera (2006) un nombre, una frontera, una definición, una norma son límites que marcan diferencias entre una persona y otra, un territorio y los demás territorios separados por esa frontera, un concepto y todos los demás conceptos no definidos por esa definición y un valor y los demás valores no comprendidos en esa norma.

Todos los límites son construidos socialmente dentro de la cultura o la comunidad en los que tienen vigencia. Pero hay límites caprichosos que se crean de manera unilateral, por imposición de la fuerza y para beneficiar solamente al que impone el límite. Esos límites no tienen consenso, y en general no gozan del acuerdo o del respeto de la comunidad que los soporta. A pesar de ser construidos colectivamente, por la fuerza de la ley o de la costumbre, las sociedades esperan, reclaman y necesitan la presencia de límites para dotar de sentido a la vida individual y comunitaria de las personas.

Una norma, un criterio, una ley, una pauta, una costumbre, son un tipo de límite construido socialmente cuya particularidad radica en que establecen lo que se puede y lo que no se puede hacer, lo que está bien y lo que está mal dentro de tal o cual contexto o lo que, en general es aceptado o